



## Propuestas de la Alianza de Maestros para la Ley General para el sistema de la Carrera de las Maestras y Maestros

**Lic. Carlos Aguirre Marín**  
**Director General**

*Conforme a la aprobación del marco constitucional en materia educativa, la Alianza de Maestros, junto con otras instituciones, reconocen que esta reforma tiene muchos claro-oscuros y que, es en las leyes secundarias en donde puede darse un marco educativo que todos los mexicanos deseamos.*

*Todos; maestros, alumnos, padres de familia y directivos, tenemos el gran reto de trabajar para construir una educación de calidad y excelencia.*

*Las leyes secundarias deben ser elaboradas y modificadas para que en la práctica ayuden y permita salir a México de la incertidumbre educativa en que se encuentra.*

*Algunos de los problemas que vive el sistema educativo, nos dice:*

- En el paso de la educación secundaria a la media superior se pierden cerca de 2 millones de alumnos matriculados en escuelas públicas.
- En promedio hay 34 alumnos por cada profesor en la educación secundaria (la media para los países de la OCDE es 13 por cada docente).
- La tasa neta de escolarización pasa de 98.4% en primaria y se reduce a 62% en preparatoria.
- En la educación primaria sólo 4 de cada 10 escuelas cuentan con computadoras e internet para alumnos.
- En México alrededor de 1.4 millones de niños y jóvenes en edad estudiantil invierten tiempos excesivos de traslado a sus instituciones.
- El 36.2% de los profesores de primarias indígenas no cuenta con programas de estudio.
- El 13.2% de los niños y jóvenes en pobreza extrema por ingresos no asiste a la educación obligatoria.
- A escala nacional 3 de cada 10 alumnos abandona los estudios por falta de dinero.



*Estas son algunas cifras que la misma SEP, el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, nos brindan como una muestra de la realidad educativa que tenemos en nuestro país.*

Pero a pesar de estas cifras existen otras que no son tomadas en cuenta como la de muchos maestros que ponen su esfuerzo, trabajo, dinero y conocimientos, para impulsar la educación de millones de alumnos todos los días

Por lo anterior, necesitamos, **NO** distraernos de lo importante.

En la Alianza de Maestros tenemos claro que necesitamos fortalecer y mejorar el marco de las leyes secundarias en el ámbito educativo, en donde permitan:

- Generar mecanismos de mejora, transparencia y capacitación para los maestros. No queremos volver a prácticas del pasado, necesitamos un marco para la mejora continua de ellos, los maestros.
- La Profesionalización y actualización docente, son temas indispensables dentro de las leyes secundarias.
- Necesitamos ya sea por evaluación, capacitación, examen, o certificación, que los mejores maestros estén en el aula, ya que serán ellos quienes formaran a las generaciones de este siglo.
- Si existían, en las convocatorias anteriores, poco más de 246 mil maestros registrados para participar y competir por una plaza, ¿Por qué no concretar en las leyes secundarias, el procedimiento pertinente para que las plazas sean ocupadas por los mejores maestros?
- ¿Acaso no podemos concretar un presupuesto adecuado que permita impulsar y dar infraestructura digna a los estudiantes y generar programas de transporte escolar para apoyar aquellos que viven muy lejos del centro educativo?
- ¿No podemos pensar en un presupuesto que motive la ciencia, la tecnología, el deporte y las artes? ¿Tener un presupuesto adecuado que impulse de manera seria y con visión de futuro, nuevas tecnologías, idiomas, brindando una mejor alimentación para nuestros estudiantes?



- Necesitamos tener nuevos mecanismos de participación en los centros educativos en donde los padres de familia y maestros trabajen juntos.
- Necesitamos impulsar nuevas prácticas docentes. Proponemos que *en lugar de ser un solo maestro que atienda al grupo, que sean tres, a nivel primaria. Que sean estos tres maestros los responsables de dar la clase y brindar una atención más personalizada a los alumnos.*
- *Necesitamos concretar desde las leyes secundarias, un modelo educativo que eduque para la vida, que genere hombres y mujeres con sentido trascendente, libres, constructores de una nueva sociedad.*

*Por lo anterior:*

*Necesitamos que Maestros, padres de familia, directivos, alumnos, organizaciones de la sociedad civil, autoridades, todos trabajemos por un marco legal en materia educativa, que brinde certeza y esperanza, donde cada actor se sienta seguro de que existe un proyecto educativo, con rumbo y visión para este país.*

*Los Maestros educamos y transformamos vidas, para la grandeza de este país*

*Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de junio/ 2019*